

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
INMOBILIARIA TRES PUENTES LIMITADA	76.455.396-9	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
ALVARO MENESES VILLARROEL	15.337.463-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
O'CARROL	626	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIALES GAMERO	69	76-10
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3149
DAMERO CENTRAL		

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 48,00 m², PARA EFECTUAR ROTURA Y REPOSICION DE ACERAS DE ACUERDO A DISEÑO DE ORD. LOCAL E INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO, SEGUN NORMATIVA VIGENTE.

OBRAS DE PERMISO DE EDIFICACION N° 777/2018 , DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS.

SE AUTORIZA POR 4 DIAS A CONTAR DEL 11.06.2019 AL 14.06.2019.-

- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE RUIDOS, POLVO Y MANTENER ADECUADAS CONDICIONES DE ASEO DEL ESPACIO PUBLICO Y CON TODO LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
INMOBILIARIA TRES PUENTES LIMITADA		76.455.396-9	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
ALVARO MENESES VILLARROEL		15.337.463-5	977595817
Dirección		Profesión	
AVDA. CENTRAL 148 VILLA TRIANA		INGENIERO CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan			
1.- SOLICITUD PERMISO OBRAS MENORES		6.- P. ESP. N° 137/2019 POR ESTACIONAMIENTO A 1/2 CALZADA	
2.- CARTA DE RESPONSABILIDAD		7.- PLANO DE SECPLAC	
3.- PLANOS			
4.- ORD. N° 123/2019 DE SERVIU POR INSP. Y GARANTIAS			
5.- ORD. DITTRAP N° 547/2019 POR BARRERAS A USAR			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR \$ 28.075	
GIRO INGRESO MUNICIPAL 25050124		DE FECHA 11-06-2019	
IMPUESTOS			
2 Estampillas de \$1.200.-			

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES